

Fecha de Actualización	Dependencia
26/03/21 09:27 AM	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
	Categoría
	Identidad,Cultura, Recreación y Turismo

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS EN FERIAS Y EXPOSICIONES.
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Apoyar al artesano a que tenga acceso a espacios en las diferentes ferias y exposiciones que tengan lugar dentro o fuera del estado, para que muestre sus artesanías y productos.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud escrita dirigida al Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, con atención a la Directora General Lic. Tisve Guadalupe Salazar Ramos, solicitando la participación en ferias y exposiciones, describiendo su actividad artesanal y datos personales. - Realizar la Matriz DAM de diferenciación entre artesanía y manualidad, (se puede realizar directamente en el IFAT). - Tener realizado el Cuestionario Único de Identificación Social (CUIIS, se puede realizar directamente en el IFAT). - Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP). - Copia de Identificación Oficial con Fotografía (INE). - Integrarse al régimen de Incorporación Fiscal (RIF), lo puede hacer directamente en las oficinas del SAT con un asesor.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1- Presentarse a las instalaciones del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, con los documentos pertinentes. 2- Dirigirse al área de Dirección de Apoyo a la Comercialización en la planta baja para validar la documentación. 3- Entregar la solicitud con los documentos anexos en el segundo piso, en el área de Dirección General, con la secretaria para sellarles su acuse (juego de copias que se queda el artesano interesado). 4- Una vez entregado y recibido su solicitud, esperar las indicaciones que se hayan considerado para el apoyo para participar en ferias y exposiciones.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Gratuito.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>De 8:00 AM a 4:00 PM Lunes a Viernes (días laborales). En el Instituto Para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT), ubicado en Prolongación de Paseo de la Sierra Número 820 Colonia Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco; en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección General, segundo piso. - Dirección de Desarrollo Comunitario Y Producción Artesanal, primer piso. - Dirección de Apoyo a la Comercialización, planta baja.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
<p>Tiempo de respuesta: aproximadamente de 3 a 5 días, o en su caso en el mismo día. Resolución: El apoyo para acceder a los eventos de ferias o exposiciones ya sea en el estado o fuera de éste y que solicitó, para dar a conocer sus artesanías.</p>
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El artesano interesado en buscar un espacio comercial en ferias y/o exposiciones existentes en el estado o fuera de éste para mostrar sus artesanías.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Ing. José De La Cruz Díaz Morales Director de Apoyo a la Comercialización. Correo electrónico: josediazm@tabasco.gob.mx Teléfono: 3-14-21-76 y 3-14-21-77</p>

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
Acuerdo de Creación del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.